

1

Señor Licenciado Adolfo López Mateos,
Presidente de la República.

Señor Licenciado Alfonso Guzmán Neira,
Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Señor Licenciado Rómulo Sánchez Mireles,
Presidente de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión.

Señor Licenciado Luis Echeverría,
Subsecretario Encargado del Despacho de la Secretaría de Gobernación.

Señor General Agustín Olachea Avilés,
Secretario de la Defensa Nacional.

Señor Licenciado Ernesto P. Uruchurtu,
Jefe del Departamento del Distrito Federal.

Señor Almirante Manuel Zermeno Araico,
Secretario de Marina,

Señores Secretarios de Estado.

Señores Miembros del H. Congreso de la Unión.

Señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército Mexicano.

Compañeros de la Revolución.

Señoras y Señores:

Hace 50 años que la ciudad capital estaba sujeta a una gran tensión. A sus puertas hallábase el Ejército Constitucionalista demandando que se rindiera, y lo que era más sorprendente para los partidarios del Antiguo Régimen, que se exigiese capitular al Ejército Federal. Como bien se sabe, la entrega de la metrópoli y la disolución del mencionado Ejército, fueron concedidas al General Alvaro Obregón, Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste, que cumplía órdenes expresas del Primer Jefe, don Venustiano Carranza.

Para explicar mejor esos hechos, se requiere una previa, aunque sucinta relación. Desde los comienzos de la centuria actual, se hizo sentir la corriente opositora al gobierno del General Porfirio Díaz. Fue el magonismo el grupo que enjuició implacablemente a la dictadura, al grado de que el régimen que aparecía con basamento de granito, comenzó a socavarse. Pero el magonismo no sólo fue censor, sino movimiento que propaló ideas que arraigaron en la conciencia popular, cuenta habida que al decenio siguiente sus principios quedaron vaciados en la Carta Política de 1917. E igualmente fué un movimiento que inspiró, o llevó a cabo, vías de hecho, como fueron las huelgas o las expediciones en la frontera septentrional. En efecto, los sucesos obreros de Cananea de 1906, Río Blanco en 1907 y Pedriceña en 1908, tuvieron su fuente en la agitación magonista.

En el levantamiento de Acayucan, Veracruz y las expediciones de Las Vacas, Coahuila; Nogales, Sonora; y Palomas, Chihuahua; corrió sangre de afiliados magonistas. Aunque en esta época sobresalieron personas de la categoría de los Flores Magón, de Camilo Arriaga, Juan y Manuel Sarabia, de Antonio I. Villarreal, de Praxedes Guerrero, Librado Rivera, Hilario C. Salas, Juan José Ríos, los mineros de Cananea Manuel M. Diéguez, Esteban Baca Calderon y Plácido Ríos, los combatientes de la época formaban parte del pueblo, pues es necesario destacar que del pueblo mismo salían los contingentes humanos de la oposición que combatieron al Porfiriato, pero que fué aplacada por el Ejército Federal, educado para servir a la dictadura y, por ende, para convertirse en verdugo.

La contraposición entre el Ejército Federal y el pueblo se fué acentuando conforme la agitación opositora se extendió por los ámbitos del país. Desde los albores de la campaña del Partido Antirreeleccionista, el señor

Madero se dirigió al pueblo, pues en cada núcleo de población, en cada lugar al que arribaba en su gira electoral, era el pueblo al que excitaba a cumplir con sus deberes cívicos.

En el libro "La Sucesión Presidencial en 1910", don Francisco I. Madero asentó sus observaciones políticas acerca de la distinción entre pueblo y militarismo. Reconociendo para el primero la fuente y la esencia de la democracia, en tanto que al segundo acreditó los males que había sufrido el México del siglo XIX, lo mismo al consumarse la Independencia que durante la Reforma, y luego en la dictadura misma.

De esta guisa estampó uno de sus juicios: "Pero no es a militares ambiciosos a quienes se ha de hablar de prácticas democráticas ni de la fuerza del derecho; para ellos no hay más derecho que el de la fuerza, ni práctica más eficaz que la de desenvainar el sable".

Ahora bien, con tal criterio peregrinó Madero por los pueblos de México, hablándole al hombre común, al postergado por las desigualdades impuestas por la dictadura, a aquél que apenas si llegaba a figurar como cifra de los censos; a ese hombre, lo exaltó y después lo incitó a que, mediatamente, tomara parte en la vida activa del país e, inmediatamente, que cumpliera con sus deberes de ciudadano.

Por lo demás la conquista del pueblo jugó papel importante, y pronto el país iba a conocer su trascendencia. A la vista estaban las elecciones de 1910 y en ellas la anterior indiferencia de los sufragistas había desaparecido, para dar sitio a la presencia popular. Como quiera que la dictadura y sus epígonos no percibieron el cambio, procuraron actuar conforme a su costumbre, esto es, simular el acto comicial, reunir a los electores como fórmula, y también como

mero trámite, declarar electos para Presidente , al Presidente Porfirio Diaz, y para Vicepresidente, al Vicepresidente Ramón Corral.

Por su parte, el antirreeleccionismo agotó el recurso pacífico de pedir la nulidad de las elecciones, formulando el correspondiente capítulo de cargos. Mas el congreso, identificado con el régimen, apenas si se ocupó de contestar, como si respondiera con un "acuse de recibo", a una de las peticiones más principales que se hayan dirigido a un Congreso mexicano. En rigor la tempestad ya se cernía sobre México.

Pero cumple decir que en esta parte de la lucha, junto con el señor Madero, habíanse distinguido opositores de las calidades de Filomeno Mata, Director de "El Diario del Hogar", Octavio Paz, Andrés Molina Enriquez y los antirreeleccionistas Roque Estrada, Francisco y Emilio Vázquez Gómez, Luis Cabrera, Juan Sánchez Azcona, Federico González Garza, José Ma. Pino Suárez, Aquiles Serdán, Manuel Urquidí, José Vasconcelos, Alberto J. Pani, Antonio Diaz Soto y Gama, Aquiles Elorduy e Isidro Fabela -que hace poco bajaron a la tumba-, Heriberto Frías, y otros muchos que después prestaron eminentes servicios a la Revolución.

El tiempo caminaba veloz, ya que Madero, de afiliado al antirreeleccionismo, pasó a candidato presidencial del Partido; de candidato, a huésped forzado de las penitenciarías, y de recluso, a insurgente. Sabido es que ya como último recurso del señor Madero, en su condición de rebelde expidió el Plan de San Luis Potosí, el 5 de octubre de 1910, señalando al siguiente 20 de noviembre como fecha para que los ciudadanos empuñaran las armas.

No es la ocasión de entrar en pormenores acerca del comienzo de la violencia y sólo esquemáticamente deseo referirme a la bandera que representó

el mencionado Plan, de carácter político, al propugnar la efectividad del sufragio y que desapareciera la reelección; y de sentido social, en la parte que se refirió a la restitución de las tierras. Madero convocó al pueblo para que se desbordara en la violencia y el pueblo respondió al llamado. Primero fué lenta la movilización sin que diera sensación de peligro; mas con posterioridad cobró fuerza, hasta constituirse en arrolladora y hacerse sentir en todos los ámbitos de la República. Prácticamente el pueblo se puso en armas, equivalencia muy propia de lo que se dió en llamar los ciudadanos armados, ya que había el propósito de distinguirlos del Ejército profesional, preparado por la dictadura para su defensa. Por contraposición, el ciudadano en armas fué el soldado del pueblo, salido de las esencias del pueblo. Y claro está que en este ciudadano confió Francisco I. Madero para desatar la insurrección de 1910.

Ahora bien, fué elocuente que en el Plan de San Luis el señor Madero se preocupara por fijar normas con el propósito de realizar una guerra civilizada; a su vez el gobierno de Porfirio Díaz suspendió las garantías individuales, lo que sirvió al general Juan J. Navarro, para descargar sobre los insurrectos, después del fracaso de Casas Grandes, un peso punitivo que muchas características tuvo de venganza.

Con todo, al rebelarse el pueblo, más que con acciones de guerra, a golpes de opinión pública, logró que el general Díaz abandonara el poder y se refugiara en el exilio. Al parecer, esto significó el triunfo de la insurgencia maderista; pero la falta de experiencia política, la bondad del jefe de la Revolución, y el hecho profundo que no bastaban unos cuantos meses para destruir lo que había fincado la dictadura en el transcurso de treinta años, dieron lugar al espejismo de la victoria, cuando lo que en realidad habíase

alcanzado era la transacción que dejaba incólume al porfiriato en su organización económica y bancaria, en la supervivencia de muchos de sus políticos e influyentes dentro del engranaje gubernamental y, sobre todo, en haber sostenido al Ejército Federal, licenciando en cambio a las fuerzas irregulares del maderismo, para de este modo entregar inerme al Nuevo Régimen en manos de sus enemigos. Este error fué de tremendas consecuencias para la República.

El 24 de mayo de 1911 renunció a la Presidencia el general Díaz y cuarenta y ocho días después, la matanza acaecida en la ciudad de Puebla confirmó los presagios sombríos que se habían hecho al respecto. En este caso se hizo notorio que el Ejército Federal cobraba venganza de los insurgentes, pues la Plaza de Toros angelopolitana convirtiéndose en el refugio maderista y, sobre él, en el transcurso de la noche del 12 al 13 de julio de 1911, la fusilería y las ametralladoras de los federales dieron cuenta de múltiples vidas; fúe cazada gente del pueblo ya que también se encontraron a mujeres y civiles entre los muertos. Hacia el amanecer, el fatídico coronel Aureliano Blanquet ordenó el asalto a la Plaza de Toros.

Como quiera que la concentración maderista habíase hecho para recibir en triunfo a Madero el 13 de julio, los insurgentes estaban acompañados por sus parientes; de este modo la carnicería que llevaron al cabo los federales al mando de Blanquet alcanzó a mujeres y niños, sacrificados a bayoneta calada. Nunca se supo el número de víctimas inmoladas por los soldados de Blanquet; pero este tributo de sangre acrecentó el que ya sumaban los innumerables sacrificados revolucionarios en los campos de México, y los nombres que ha recogido la historia como los de Aquiles y Máximo Serdán en Puebla, los Talamantes en Sonora, Gabriel Leyva en Sinaloa y Luis Moya en Zacatecas.

La lucha civil hallábase entablada a muerte y sin cuartel. En el interinato del licenciado de la Barra y después en el gobierno constitucional del señor Madero, las intrigas y las maniobras se sucedían. Las diferencias entre los maderistas, más favorecían a los partidarios del Antiguo Régimen que a la Revolución. Si por un lado tomaba la responsabilidad de la cosa pública el grupo de los leales a Madero, como Venustiano Carranza, Manuel Bonilla, Miguel Díaz Lombardo, Miguel Silva, Abraham González, José Ma. Maytorena, Rafael Cepeda, Alberto Fuentes, Eduardo Hay, Jesús Urueta, Rafael Zubaran Campmany, Alfonso Cravioto, Miguel Alessio Robles, Francisco Escudero, Adrián Aguirre Benavides, etc., por el otro, antiguos maderistas como Pascual Orozco, José Inés Salazar y Emiliano Zapata, se rebelaban contra el gobierno del Presidente Madero.

Por cierto, que en defensa del Presidente, tomaban parte muy importante las fuerzas irregulares que no habían sido licenciadas. Entre las de Sonora se contó el Cuarto Batallón al mando del Presidente Municipal de Huatabampo, Alvaro Obregón que, como Teniente Coronel, marchó a la frontera de Chihuahua y en Ojitos, derrotó a los colorados Orozquistas al mando de Salazar.

En Coahuila, a su vez, se distinguió el Jefe de los Irregulares Pablo González y tanto él como al futuro general constitucionalista Alvaro Obregón, les sirvió de preparación para su actuación militar posterior.

Las fracasadas rebeliones de Bernardo Reyes a fines de 1911 y de Félix Díaz, a mediados de 1912, sumadas a la derrota de Pascual Orozco, dejaron fortalecido al Ejército Federal, que se preparó para el ignominioso golpe de febrero de 1913. La colusión de los grandes intereses del antiguo

régimen con la de los poderosos intereses extranjeros, estimuló el levantamiento de Manuel Mondragón para excarcelar a Bernardo Reyes y Félix Díaz, para ponerlos al frente del movimiento militarista responsable de la Decena Trágica.

A su vez, el destino se encargó de desplazar al General Lauro Villar para que el Presidente Madero designara a Victoriano Huerta Jefe de las tropas leales defensoras. A la altura de nuestro tiempo se puede precisar aquella colusión y distinguir al Ejército Federal y al pueblo, que una ocasión más se enfrentaron. Pues fue verdad que durante la Decena Trágica, con felonía, quedó sujeta la ciudad a un bombardeo militarmente absurdo, por cuanto los objetivos que cada uno de los combatientes representaban, no fueron tocados por la metralla; y sí en cambio, las construcciones particulares de la metrópoli quedaron destrozadas.

A lo que hay que agregar los miles de personas pacíficas que encontraron la muerte en las calles citadinas; y la inmolación inicua a que sujetó Victoriano Huerta, valido de ser el Comandante de las fuerzas gobiernistas, a los contingentes que lanzó al ataque, a calles abiertas, como blancos perfectos de las ametralladoras felicistas, sólo porque eran contingentes que consideraba leales al Presidente Constitucional Madero.

Sabido es que esos días de terror concluyeron con la traición de Victoriano Huerta, el 18 de febrero de 1913; la prisión del Presidente Madero y del Vicepresidente Pino Suárez, a quienes exigió las renunciaciones de sus puestos para usurpar la Presidencia de la República; y horas después, ordenar que los esbirros asesinaran a aquellos mandatarios, el 22 de febrero de 1913. La orgía de sangre no se limitó a eso, pues si antes habían sido asesinados Gustavo Madero y Adolfo Bassó, el sacrificio del maderista Gabriel Hernández, rebajó

a lo infrahumano el abuso del poder, y el asesinato de don Abraham González aparecía como un caso más de venganza de los del antiguo régimen, que se ejercitaba a costa de los revolucionarios.

Debo anticipar la siguiente relación: Los crímenes del huertismo constituyeron una pesadilla para la capital, pues se ahogaba en sangre la oposición franca y desde luego la sospecha de que las víctimas conspiraban contra la usurpación; Huerta asesinó a Madero, a Pino Suárez y Abraham González; encarceló a gobernadores como Rafael Cepeda; desplazó a los gobernadores de los Estados, que había elegido el pueblo, suplantándolos con generales del Ejército Federal; asesinó a representantes populares como Adolfo Gurrión, Serapio Rendón y Belisario Domínguez, este último, varón en toda la extensión del término, alto ejemplo de ciudadano; disolvió al Congreso Federal en octubre de 1913, todo lo cual representa un deliberado, cruento ataque, contra las instituciones constitucionales, que por el voto del pueblo habíanse instaurado en México durante los años de 1911 y 1912. Pero al mismo tiempo, en los campos de México desarrollábanse los hechos militares entre el pretorianismo y el constitucionalismo, esto es, entre el Ejército Federal profesional, y los cada vez más numerosos contingentes de ciudadanos armados.

Debido a los trabajos históricos de los investigadores del Patronato de la Historia de Sonora, se han podido reconstruir las determinaciones que hicieron posible la formación del constitucionalismo. En efecto, la Legislatura de Coahuila, por Decreto de 19 de febrero de 1913 y la de Sonora por el de 5 de marzo siguiente, sin mediar acuerdo previo entre ellas, desconocieron a Victoriano Huerta. Después, en el Estado de Coahuila se expidió el 26 de marzo de 1913, el Plan de Guadalupe, que fué la bandera política de los revolucionarios

para reconstruir las instituciones destruidas, y que depositó la Primera Jefatura del Constitucionalismo en don Venustiano Carranza. El 18 de abril de ese año, en la ciudad de Monclova se firmó el pacto que dió unidad a la Jefatura Constitucionalista bajo el señor Carranza y, por consiguiente, al movimiento emprendido contra Huerta. Como es del conocimiento público, los que suscribieron ese pacto fueron: por Coahuila, don Venustiano Carranza y Alfredo Breceda; por Sonora Roberto Pesqueira y Adolfo de la Huerta; y por Chihuahua el Doctor Samuel Navarro. En Sonora la Legislatura Local aprobó el Pacto de Monclova y elevó a Decreto el Plan de Guadalupe, el 20 de agosto de 1913, para los efectos de su observancia general.

Así pues, desde la iniciación de la Revolución, los dos focos principales del Constitucionalismo, quedaron localizados en Coahuila y en Sonora. En Coahuila, bajo el mando directo del señor Carranza se libraron importantes batallas, controlando el Norte del Estado hasta agosto de 1913, fecha en que las fuerzas huertistas lograron tomar Piedras Negras. Mientras tanto, los contingentes revolucionarios de Coahuila, Durango, Nuevo León y Tamaulipas, continuaron la lucha de acuerdo con las instrucciones del señor Carranza.

El Estado de Sonora quedó en poder de la Revolución, y las plazas de Nogales, Naco, Agua Prieta, Cananea, fueron ocupadas durante el mes de marzo de 1913 y el siguiente 17 de abril cayó Alamos, en tanto que Guaymas quedó sitiada por las fuerzas constitucionalistas.

Los revolucionarios de Chihuahua, después del rudo golpe que les causó el asesinato de don Abraham González, comenzaron a organizarse con el decidido apoyo de los elementos económicos y pertrechos enviados desde Sonora. Después de la llegada del señor Carranza a Sonora se inició formalmente la organización de la columna expedicionaria de Chihuahua.

En Sonora se adoptaron planes decisivos para organizar las fuerzas revolucionarias y la administración local, superando los problemas meramente estatales, para planear con visión nacional los movimientos militares del constitucionalismo.

Para el mes de junio anterior, el general Obregón con sus fuerzas, había dominado todo el Estado de Sonora, con la sola excepción del Puerto de Guaymas. Al mismo tiempo, me comisionó para que tan rápido como fuera posible, me trasladara al Estado de Coahuila a comunicar al señor Carranza la decisión de sitiar a los federales en Guaymas, con lo que el gobierno de Huerta tendría que verse obligado a mantener fuertes núcleos federales por mar, a muy larga distancia de su base de abastecimiento, ya que seguramente Huerta haría todo lo posible para conservar bajo su acción, aunque fuera una mínima parte de Sonora. Igualmente, me encargó invitar en su nombre al Primer Jefe, sobre la conveniencia de pasar a Sonora a la mayor brevedad y continuar desde ahí la Jefatura del constitucionalismo, instalando en Hermosillo el Gobierno de la Revolución, pues era seguro que Huerta concentraría elementos para dominar el Estado de Coahuila, no sólo para establecer contacto con la frontera norteamericana, sino para acabar con la bandera del gobernador Carranza.

Sonora era ya asiento firme de la Revolución por haber derrotado completamente a las fuerzas huertistas, contar con base segura de abastecimiento especialmente pertrechos a través de la frontera con Arizona, con elementos económicos, y suficientes soldados organizados, con amplia experiencia militar. Sonora estaba protegido por su flanco derecho por el Oceano Pacífico; por el Norte por la frontera de los Estados Unidos y por el flanco izquierdo por la

Sierra Madre Occidental; en tanto que por el Sur estaba abierto el camino para que las fuerzas militares organizadas avanzaran con dirección a Guadalajara, Jalisco.

La entrevista con el señor Carranza la llevé a cabo en Canatlán, Durango, en los últimos días de julio de 1913. Acompañaban en esa Entidad al Primer Jefe, fuertes núcleos de fuerzas revolucionarias de Coahuila y Durango, así como sus más destacados colaboradores y partidarios, entre los que figuraban los hoy generales Jacinto B. Treviño, Francisco L. Urquiza, Alfredo Breceda, Gustavo Espinosa Mireles, Manuel Cepeda Medrano, Ernesto Meade Fierro y otros muchos.

El general Obregón anticipaba que la travesía de Durango a Sinaloa, cruzando la Sierra Madre Occidental y que carecía de caminos accesibles, sería muy penosa y difícil; que era evidente la conveniencia política de que el Primer Jefe no saliera del territorio nacional y conservara en todo momento la Jefatura del Constitucionalismo. Que el general Obregón sugería al señor Carranza que su entrada fuese por Choix, a la altura de El Fuerte y que él enviaría oportunamente informes y guías, de manera que el Primer Jefe pudiese llegar a Sinaloa con toda seguridad.

El señor Carranza me manifestó que coincidía con el punto de vista del general Obregón, ya que estaba consciente de que la lucha en Coahuila y Durango era cada vez más difícil y expuesta, y que precisamente había llegado ahí y seguiría hacia Tepehuanes, explorando y buscando la forma segura de cruzar la Sierra Madre Occidental, llegar al Norte de Sinaloa y continuar a Sonora, instalando en Hermosillo el Gobierno Constitucionalista.

Transmití la opinión del general Obregón en el sentido de que, establecido el Gobierno de la Revolución en Sonora, podrían organizarse las fuerzas, que tendrían como base de operación y abastecimiento la frontera, marchando simultáneamente, apoyadas en las vías generales de los ferrocarriles de la frontera al centro y aprovechando los accidentes geográficos más favorables para proteger los movimientos.

En los Estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas y San Luis Potosí, todas las fuerzas que habían sido organizadas bajo la jefatura del Gobernador Carranza, quedarían al mando directo del general Pablo González y los demás jefes de la región.

Las fuerzas que estaban ya operando en Sonora y Sinaloa y las que se formarían en el Territorio de Baja California, Tepic y Jalisco, serían la base del núcleo del Noroeste.

Adicionalmente, una vez organizadas con elementos y con el apoyo de Sonora se formaría un tercer núcleo de operaciones que comprendería Chihuahua, Durango, La Laguna y Zacatecas. En Sonora había iniciado ya la organización de contingentes que marcharían a operar en Chihuahua.

Los ejes de estos núcleos serían: en el Noreste, el ferrocarril internacional de Piedras Negras a Saltillo; el Nacional de Laredo, Monterrey, Saltillo, San Luis Potosí y Querétaro, incluyendo la línea de Matamoros a Monterrey y de Monterrey a Tampico y San Luis Potosí.

El Noroeste tendría como eje el ferrocarril Sud-Pacífico de México, de Nogales hasta La Quemada, para después conectarse con el ferrocarril de Guadalajara.

Por lo que respecta al tercer núcleo de operaciones, tendría como eje el ferrocarril Central de Ciudad Juárez, Chihuahua, Torreón hasta Irapuato.

El señor Carranza aceptó la invitación del general Obregón para trasladarse a Sonora, donde una vez instalado el Gobierno Constitucionalista se estudiaría el plan general que fuera conveniente desarrollar.

Regresé a Sonora a donde llegué los primeros días del mes de agosto, llevando la aceptación del señor Carranza para trasladarse a Hermosillo y las instrucciones pertinentes.

A este respecto, debo decir que la penosa travesía del señor Carranza por la Sierra Madre Occidental y el encuentro con el general Obregón en El Fuerte, Sinaloa, el 14 de septiembre de 1913, se cumplió con seguridad y con exactitud, y que en el trayecto de San Blas, Sinaloa, a Hermosillo, el Primer Jefe fue objeto de grandes manifestaciones de aprecio y simpatía. El 18 del mismo septiembre, llegó a Hermosillo, donde se repitieron las manifestaciones de simpatía y adhesión, por lo que el señor Carranza aprovechó la ocasión para dirigir la palabra al pueblo de Sonora agradeciendo la forma entusiasta y franca con que había sido recibido y felicitándolo por la organización eficaz en la defensa de la causa constitucionalista. Al final de su discurso comunicó "que desde esa fecha quedaba nombrado Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste uno de los hijos de Sonora, el general Alvaro Obregón", con jurisdicción militar en los Estados de Sonora, ^{Chihuahua} Sinaloa, Jalisco y Territorios de Baja California y Nayarit. El 24 del mismo septiembre, el señor Carranza, en la Casa del Ayuntamiento de Hermosillo, volvió a dirigir la palabra al pueblo sonorenses, esta vez para anunciar con pormenores muy importantes lo que constituyó la base del programa político y social de la Revolución.

Ya instalado el Primer Jefe en Hermosillo, se creó el Cuerpo de

Ejército del Noreste, designándose al general Pablo González Comandante de las fuerzas que operaban en los Estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí, o sea que este nuevo Cuerpo de Ejército se integró con todas las fuerzas revolucionarias formadas por el Gobernador Carranza desde el desconocimiento del gobierno de Huerta.

Las fuerzas de Chihuahua se organizaron bajo la dependencia del Primer Jefe señor Carranza. A principios de noviembre de 1913 las tropas villistas asediaban a la ciudad de Chihuahua; pero sucedió que el General Villa capturó un tren federal que llegaba a reforzar la defensa de esta ciudad, lo que aprovechó metiendo a parte de sus tropas, encaminándose violentamente con rumbo a Ciudad Juárez, a la que tomó por sorpresa el 13 de noviembre de 1913. Después, para los primeros días de diciembre, Chihuahua ya había sido ocupada por las fuerzas villistas; a continuación, el general Villa fué designado Comandante en Jefe de las fuerzas que más tarde constituyeron la División del Norte.

Ahora bien, la División del Norte obtuvo los resonantes triunfos de Ciudad Juárez, Tierra Blanca, Chihuahua, Ojinaga, Santa Rosalía, Parral, Torreón con la comarca lagunera y Paredón, el 17 de mayo de 1914, lo que permitió que las fuerzas constitucionalistas tomaran la ciudad de Saltillo, donde don Venustiano reinstaló la sede del Gobierno Constitucionalista, 15 meses después de la traición de Huerta en febrero de 1913. El 22 de junio de 1914, el general Villa libró la segunda batalla de Zacatecas, que fué una de las más importantes de la Revolución Constitucionalista, con sacrificio de muchas vidas.

Por lo demás, la fuerza de los huertistas fué quebrantada con los avances que hiciera la División del Norte y, en consecuencia, el Cuerpo de Ejército del Noreste, por sí mismo estuvo en condiciones de eslabonar las victorias que le permitieron ocupar Piedras Negras, Laredo, Matamoros, Monterrey, Tampico, San Luis Potosí, hasta llegar a Querétaro.

En cuanto al Cuerpo de Ejército del Noroeste, desde la frontera con Arizona durante su campaña, nunca conoció la derrota, antes bien, Nogales, Cananea, Naco, Santa Rosa, Santa María y Alamos en territorio sonorense, fueron escenarios de las victorias constitucionalistas en marzo y abril de 1913. Las tomas de Culiacán, el 23 de noviembre de 1913 y Tepic, el 16 de mayo de 1914, permitieron que las fuerzas bajo el mando del general Obregón, dieran las batallas de Orendáin y del Castillo, en Jalisco, culminando el avance triunfal hasta llegar a Guadalajara el 8 de julio de 1914. Este triunfo fue de significada importancia, puesto que ocho días después de la ocupación de la capital jalisciense, el 15 de julio, renunció Victoriano Huerta la Presidencia que había usurpado y se dirigió al destierro por el Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz. Huerta antes de hacer efectiva la renuncia, nombró Secretario de Relaciones Exteriores al Licenciado Francisco S. Carbajal, que era Presidente de la Suprema Corte, por lo que en su carácter de Secretario de Relaciones Exteriores, substituyó a Huerta en el Gobierno usurpador. Carbajal como primer paso se dirigió a los jefes revolucionarios invocando un propósito de paz, pidiendo que suspendiera el avance sobre la ciudad de México, se reinstalara la Vigésimo Sexta Legislatura Federal maderista disuelta por Huerta y se le reconociera como Presidente, para el efecto de convocar a elecciones para designar a los nuevos mandatarios.

El general Obregón contestó al Licenciado Carbajal el 26 de julio de 1914 que ese asunto era de la exclusiva competencia del Primer Jefe, señor Carranza, a quien debería dirigirse; que él no detendría su marcha, sino que por el contrario, la aceleraría hasta llegar a la capital y que, como substituto de Huerta, lo haría personalmente responsable si las fuerzas federales seguían resistiendo, continuando la lucha o destruyendo las vías del ferrocarril y del telégrafo.

Al mismo tiempo, el caudillo de Sonora recibió instrucciones precisas del señor Carranza en el sentido de que llegara lo más pronto frente a la ciudad de México e intimara rendición de la misma, pidiendo la disolución del Ejército Federal, sin aceptar condición alguna que quisiera proponer el licenciado Carbajal a quien por otra parte, la Revolución no sólo no reconocería, sino que con urgencia le exigiría entregara el gobierno a la Revolución Constitucionalista triunfante.

Tales órdenes fueron cumplidas escrupulosamente por el general Obregón. Y en la Estación de Teoloyúcan, el 13 de agosto de 1914 --hoy precisamente hace cincuenta años--, se firmaron los documentos por los que, sin combatir, se entregó al constitucionalismo la ciudad de México y se pactó la disolución del Ejército Federal.

El documento por el cual quedó pactada la rendición de la ciudad, fue suscrito por el Gobernador del Distrito Federal Eduardo Iturbide y por el general Alvaro Obregón. La entrada de las fuerzas constitucionalistas a la ciudad, se llevaría a efecto conforme se fueran retirando las tropas federales a un punto que de común acuerdo fijaran el general J. Refugio Velasco y el general Alvaro Obregón. La ocupación de la plaza por las fuerzas constitucionalistas se consumaría en perfecto orden; el general Obregón ofreció plenas garantías y seguridad a los habitantes de la ciudad de México y castigar con energía los allanamientos de domicilio y la obtención ilegítima de las pertenencias de particulares; los cuerpos de policía pasarían a depender de las nuevas autoridades.

El documento por el cual se concertó la disolución del Ejército Federal fue suscrito en nombre del Ejército Constitucionalista por los generales Alvaro Obregón y Lucio Blanco; y por el general Gustavo A. Salas, en

representación del Ejército Federal y por el Vicealmirante Othón P. Blanco, en representación de la Armada Nacional.

Las tropas federales de la plaza de Mexico quedarían distribuidas en las poblaciones a lo largo del ferrocarril de Mexico a Puebla, en grupos no mayores de cinco mil hombres, sin llevar artillería, ni municiones de reserva. Los representantes del nuevo gobierno recibirían el armamento para el efecto del desarme del Ejército Federal; las Guarniciones de Manzanillo, Córdoba, Jalapa y Jefaturas de Armas de Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán, serían disueltas y desarmadas en sus mismos lugares. La disolución y el desarme fue pactado para el Distrito Federal ante las personas que designara el General Obregón y para los Estados ante las que designara el Primer Jefe; los generales, jefes y Oficiales del Ejército y la Armada, los buques de guerra en el Pacífico --que debían concentrarse en Manzanillo-- y los del Golfo --que deberían concentrarse en Puerto México--, quedarían a disposición del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista; el general Obregón ofreció proporcionar a los federales los medios de llegar a sus hogares.

El mismo día 13, el general Obregón nombró una Comisión integrada por los Capitanes Primeros Aarón Sáenz, Jesús M. Garza y Teniente Adolfo Cienfuegos y Cámara, miembros de su Estado Mayor, para que con los Capitanes de Artillería Jesús M. Aguirre y Domingo J. López, se trasladaran desde luego a la Ciudad de México a recoger la artillería, municiones y demás pertrechos que debería dejar en los cuarteles y depósitos el Ejército Federal de conformidad con los Tratados, dando aviso de ello al general J. Refugio Velasco, en su carácter de Jefe Supremo del Ejército Federal. Esta Comisión fué la primera que entró a la Ciudad de México.

19
El 15 de agosto, hizo su entrada a la ciudad capital el general Obregón, al frente del Cuerpo de Ejército del Noroeste. El 20 de agosto arribó triunfalmente a la metrópoli don Venustiano Carranza, rodeado de los generales Alvaro Obregón, Pablo González, Antonio Villarreal, Lucio Blanco Ignacio L. Pesqueira, Eduardo Hay, Luis G. Caballero, Rafael Buelna, Francisco Coss, Miguel M. Acosta, Federico Montes y otros muchos, así como una fuerte columna constitucionalista, representativa de la totalidad de las fuerzas revolucionarias. Por su parte, el pueblo de la ciudad de México recibió al señor Carranza, rodeado de sus generales, en arrolladora y grandiosa manifestación de júbilo.

En verdad, el 20 de agosto de 1914, con la entrada del Primer Jefe, Venustiano Carranza, se consumó el triunfo del Ejército de la Revolución Constitucionalista.

Este triunfo cambió a la convivencia mexicana. Bajo la dirección hábil y enérgica del Primer Jefe, señor Carranza, prácticamente se combatió en todas partes de la República. Aunque se contaron los excesos, atropellos, violaciones, incendios, como corresponde a toda expresión de cólera humana, por mi parte me complace identificar al ciudadano armado, con el pueblo, participando de sus virtudes y defectos.

En el movimiento revolucionario, los liberales, anarquistas, socialistas, jacobinos, Capitanes del Ensueño, románticos, fuimos lanzados a la vorágine; pero de la acción y de las ideas, se obtuvieron los mejores frutos. Deseo subrayar que no hubo Entidad de la República que dejara de participar en la lucha contra la usurpación; por eso, en los desiertos, en las costas, en las montañas, en los altiplanos, en las ciudades, grandes o pequeñas, siempre hallamos el recuerdo de algún hombre destacado que entonces luchó por la Revolución, y que en estos momentos, merece la expresión de nuestra gratitud cordial.

Más a la expresión de las ideas y a la manifestación de la violencia, sucedió la construcción revolucionaria, innegablemente con frutos favorables. Pero ante la imposibilidad de mencionar a todos los que han realizado la transformación social, fincaré la alusión en los Jefes de Estado que han cumplido con el programa de la Revolución, durante estos cincuenta años. Al aludir a esos Jefes, rindo homenaje emocionado a los que ya han muerto, y expreso el reconocimiento que merecen los que aún se encuentran entre nosotros.

Como bien se sabe, esos presidentes fueron: Don Venustiano Carranza, don Adolfo de la Huerta, General Alvaro Obregón, General Plutarco Elías Calles, Licenciado Emilio Portes Gil, Ingeniero Pascual Ortiz Rubio, General Abelardo L. Rodríguez, General Lázaro Cárdenas, General Manuel Avila Camacho, Licenciado Miguel Alemán, Don Adolfo Ruiz Cortines, y el Licenciado Adolfo López Mateos, que ^{ahora} ~~preside~~ preside los destinos de la Nación.

^{pues} Ahora bien, en la realización del programa de la Revolución, destaca la preocupación legislativa que puede considerarse iniciada con la Ley de 6 de enero de 1915, proseguida con la discusión y expedición de la Constitución de 1917, las leyes reglamentarias de tierras y del petróleo, la Ley del Trabajo, los sucesivos Códigos Agrarios; en suma, todo el sistema jurídico que se ha construido en el orden civil, en la materia penal, en el aspecto administrativo. Leyes que, fundamentalmente, se han propuesto satisfacer las necesidades de las grandes mayorías, con miras a que la propiedad privada cumpla con su función social, y que los grandes núcleos de población vivan dentro de la justicia social.

De las realizaciones, constante ha sido la preocupación por distribuir la tierra, fortalecer a la pequeña propiedad, hacer floreciente al ejido, y por quebrantar al latifundio. Con la distribución de la tierra va unida la atención de

la tarea educativa, en todos sus grados, en sus manifestaciones técnicas y universitarias, en el aumento del número de maestros y la multiplicación de aulas y escuelas. Por supuesto, que el incremento del presupuesto para Educación, ha sido extraordinariamente significativo.

En orden de las realizaciones materiales, la irrigación grande y mediana, ha complementado a la distribución de la tierra, pues el agua es vital para la prosperidad del campo mexicano. Además, extender las carreteras, los ferrocarriles y los caminos vecinales, también complementan la acción que tiende a explotar razonablemente nuestros recursos naturales.

Por lo que respecta a la preocupación por el hombre, conservado como ser sano y como factor de proyección, se ha hecho sentir intensamente. El Seguro Social, cubre las enfermedades y las incapacidades; las prestaciones a los trabajadores y los servicios sociales que se otorgan a los servidores del Estado, concurren al sistema de seguridad social. En el campo, ^{como} en los centros de población, la salubridad y la higiene han disminuído el alto tributo que en vidas y salud se exigía de nosotros. El Seguro Agrícola preserva la economía de los hombres y del campo, frente a las sequías, las heladas prematuras, y las inundaciones.

Y sobre este particular hay que adicionar que junto con la diversificación de los cultivos y de la agricultura, que tiende a aplicar las técnicas modernas de explotación del suelo, se ha agregado el propósito de industrializar al país, ^{y ampliar} abriéndole nuevas fuentes de trabajo.

Ha surgido un sistema bancario, que tiene por eje al Banco de México, se manifiesta en Instituciones como la Nacional Financiera y en la cooperación de la banca privada; pero ha surgido como una función social, ^{o sea} antes que como medio de explotación.)

No es debido soslayar los esfuerzos de nuestros gobiernos para defender a la moneda mexicana de las devaluaciones, cuyos impactos nos llegan del exterior, porque producen los mayores desequilibrios en la economía de las clases con ingresos fijos y débiles, económicamente. ^{debemos} Ni olvidar el gran acierto de la Revolución, de haber abandonado la imposición fiscal, basada en la Ley del Timbre, para fijar las tasas de los tributos, de conformidad con las utilidades, borrando la desigualdad que existía, de que los contribuyentes de ingresos modestos soportaban las cargas mayores de la cosa pública, mientras que los poderosos eludían el pago de los impuestos, o cubrían cuotas irrisorias.

En la cúspide de toda organización revolucionaria, tengo que colocar la Política Internacional, que desde el Presidente Carranza, hasta el actual Jefe de la Nación, Licenciado don Adolfo López Mateos, han sostenido con dignidad. Y que lo mismo al defender el derecho que tenemos para darnos las leyes que más convengan a nuestras necesidades, que combatiendo el reconocimiento condicional de los gobiernos, que expropiando a las compañías petroleras, y hasta en la lucha constante por restituir a la soberanía nacional territorio de nuestra pertenencia, como El Chamizal, repito, siempre, invariablemente, los principios de autodeterminación y de no intervención, que traducen nuestra devoción por el derecho y la justicia, nos han caracterizado en el concierto de los pueblos.

Y por último, todo el esfuerzo anterior ha sido posible, porque el ejército del pueblo, que con los años se convirtió en el actual Ejército Mexicano ha sostenido el propósito fundamental de apoyar a las instituciones y a los mandatarios que han sido electos popularmente, con una adhesión ejemplar, propicia para conservar la paz, y hacer posible el trabajo de todos los mexicanos, posición que debemos reconocer con honda emoción.

Señor Presidente: El cincuentenario que recordamos este día, bajo la bóveda magistral de este Monumento, precisamente a una hora como ésta, en que en la modesta Estación ferroviaria de Teoloyucan, en 1914, se firmaron los Tratados que representan el triunfo del Ejército del Pueblo, me ha dado la oportunidad de hablar de horas aciagas, sacrificios de compatriotas, sangre derramada por todos los ámbitos del país; y de satisfacciones por las grandes metas alcanzadas, así como por las afirmaciones del programa de nuestra Revolución.

La administración de usted, señor Presidente López Mateos, corona el esfuerzo realizado a través de varios decenios, en donde se ha gozado de paz y tranquilidad, necesarias para la realización de los grandes designios de México. Pues la redistribución agraria se aceleró; ha sido robustecida la política obrerista revolucionaria; se ha proseguido la transformación de nuestras ciudades; y la industrialización sigue alcanzando metas alentadoras. Notoria ha sido la preocupación por la vivienda popular, y también por las habitaciones a los burócratas, según han aumentado los multifamiliares. Ha habido un impulso vigorosísimo del Seguro Social. Y es evidente, para propios y extraños, la estupenda transformación que ha sufrido la ciudad capital.

Usted, señor Presidente, ha luchado por evitar el raquitismo de nuestro comercio exterior; en la educación, la obra ha sido ejemplar, tanto por el notorio aumento de las partidas del presupuesto destinadas al ramo, como por la visión integral con que se ha realizado el servicio, para beneficio del pueblo. La salubridad sigue venturosas trayectorias ascendentes.

Para perfeccionar a la democracia nacional, propuso usted la creación de los diputados de partido, verdadero ensayo del parlamentarismo, suigénis | evidentemente; pero que confiamos en que acabe de perfeccionar a la democracia mexicana.

Su no desmentida preocupación para el Ejército ^{nuestro} (Mexicano), creando prestaciones de toda índole, atenciones social y médica, vivienda para los Oficiales y Jefes, construídas con especialidad en zonas alejadas del Centro de la República, y cuarteles para el alojamiento cómodo para los soldados, así como los aumentos de los haberes, todo esto, revela la preocupación que usted ha tenido hacia ^{estos} (los) servidores, tan dignos de reconocimiento por el Gobierno de la República.

En el aspecto internacional, nuestras relaciones han conservado el prestigio que ha sabido conquistar México en la convivencia de las naciones. Pero con seguridad, el éxito resonante para nuestro país ha sido el arreglo con los Estados Unidos para la devolución de El Chamizal. Nuestra brújula ha sido siempre el derecho. A esa brújula se ha acogido nuestro actual mandatario, responsable constitucional de las relaciones internacionales.

Esperemos confiados y serenos lo que el porvenir nos pueda deparar. Por lo pronto, marchemos unidos gobierno y gobernados, porque así lo exige el futuro de México.

Mas tengo que adicionar las referencias, con lo que ha sido inusitado ^{en} a nuestro medio, de lo cual es usted digno y principal artífice, producto inmediato de la reforma electoral, con el primer resultado de que fué equilibrada la conducta de los mexicanos al acudir y votar en las últimas elecciones para la renovación de los Poderes Federales.

Se ha llegado a esa renovación, después de muchos años de contratiempos y anárquicas manifestaciones. Próximamente la responsabilidad de dirigir los destinos del país la tomará el señor Licenciado Gustavo Díaz Ordaz, perteneciente a una generación que nació y creció en medio de las inquietudes que significara la construcción revolucionaria de México.

El curso de los años ha puesto de manifiesto el patriotismo que tuvo el Presidente Calles al dirigir su mensaje institucional el 10. de septiembre de 1928, fasto principal en la hisoria de nuestra democracia, por cuanto la intervención del pueblo en la designación de sus mandatarios, desde entonces, ha sido constante, con tendencias a corregir las imperfecciones, para conservarla como la función que no puede ni debe declinar, ya que es el origen del poder público. Poco después, el Presidente Calles creó el Partido Nacional Revolucionario, que vino a resolver los problemas que entonces planteaban los intereses en choque, los numerosos supuestos grandes electores, que sin derecho se arrogaban el atributo de dirigir y resolver los comicios, dando lugar a que por mucho tiempo, las elecciones se tradujeran en choques cruentos, ^{en asaltos de} ~~en casillas~~ ^{y aún} ~~en rebeliones.~~ Para garantizar, debida y legítimamente, las aspiraciones de los ciudadanos, se destinó la función del Partido, con tal acierto, que los resultados de la paz y la construcción revolucionaria están a la vista, pues han sido realizados ^{sin interrupción} ~~para~~ beneficio de México.

Ahora bien, el Licenciado Díaz Ordaz recibirá el patrimonio a que he hecho alusión en las palabras anteriores, y los mexicanos tenemos confianza y fé, en que ese patrimonio será celosamente cuidado y acrecentado por el esfuerzo no solamente de él, como Jefe de Estado, sino de todos y cada uno de los mexicanos, pues hay que decir que también es responsabilidad nuestra trabajar y servir al México revolucionario, país de libertad y Nación de justicia social.

*

*

*

Al evocar todo ese largo y glorioso esfuerzo del pueblo de mi patria, un tumulto de recuerdos acuden a mi memoria, hasta hacer que la emoción me embargue. es como si volviera a vivir aquellos instantes inolvidables del pasado. ... Sobre las calles de la vieja ciudad de los palacios, aquel 20 de agosto se desbordaba el torrente del pueblo armado y avanzaba eufórico y maravillado el soldado revolucionario. ¿Cómo no había de maravillarse? ¡Eran miles de soldados anónimos que al iniciarse la lucha desigual, lo mismo en las áridas planicies del norte, que en las feraces costas, o en el sur tropical, imaginaban la ciudad de los palacios como una fortaleza inexpugnable de la reacción, protegida por los círculos de ametralladoras y erizada de los cañones del Ejército Federal, que desde su niñez oyeron siempre proclamar como invencible. Y ahora, el ensueño de triunfo del humilde soldado revolucionario se convertía en realidad; y la masa victoriosa avanzaba sobre los detritus de aquella máquina de opresión del Ejército Federal, rota y despedazada para siempre, por los heroicos esfuerzos de mi pueblo.

Repicaban las campanas de los templos, pregonando el triunfo de la Revolución. Era como si anunciaran la liquidación de un pasado de ignominia y el advenimiento de una nueva era de libertad y justicia para México.

Honremos la memoria de los miles de ciudadanos armados, anónimos, y de los brillantes Jefes que cayeron en la dura brega, héroes cuyo recuerdo el pueblo debe venerar. Y colguemos el laurel de la victoria, símbolo de nuestro agradecimiento, en el pecho de aquellos viejos luchadores que aún sobreviven, y que han tenido el privilegio de contemplar la obra redentora de la Revolución.

México, D. F., 13 de agosto de 1964.

Asociación Cívica General Alvaro Obregón

27

Oficinas:

Av. Juárez No. 95 Desp. 408-409

Teléfono 18-62-78

PROVISIONAL

R E C I B I del Señor RODOLFO ELIAS CALLES, la cantidad de : -----
\$ 600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100) como cuota extraordinaria aplicada a los Gastos de la ceremonia del Señor General de División don PLUTARCO ELIAS CALLES, que tendrá lugar el día 19 - del mes de octubre del corriente año.

Este recibo provisional será canjeado por el resibo numerado del talonario, una vez que esta cantidad haya sido depositada en nuestra Cuenta Bancaria número 3246 del Banco de - Industria y Comercio, S.A.

México, D.F., Septiembre 30 de 1964.

Ing. LUIS G. FRANCO.
Secretario.

AS/LGF/lur.

PRESIDENTES HONORARIOS

GRAL. DE DIV.
ABELARDO L. RODRIGUEZ
LIC. EMILIO PORTES GIL

★

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE

GRAL. Y LIC. AARON SAENZ

★

VICE-PRESIDENTE

GRAL. DE DIV.
AGUSTIN OLACHEA AVILES

★

VICE-PRESIDENTE

FERNANDO TORREBLANCA

TESORERO

LICENCIADO

ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

★

SECRETARIO

ING. LUIS G. FRANCO

★

PRESIDENTES DE COMISIONES

GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ

GRAL. DE DIV. ANTONIO RIOS ZERTUCHE

GRAL. DE DIV. ISAAC M. IBARRA

GRAL. DE DIV. JOSE SIUROS RAMIREZ

GRAL. DE DIV. JOSE MA. TAPIA

GRAL. DE BRIG. D.E.M.

FERNANDO PAMANES ESCOBEDO

GRAL. DE BRIG. ARTURO JIMENEZ DE LARA

GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS

CORONEL JESUS VIDALES MARROQUIN

CORONEL ENRIQUE LIEKENS

AGUSTIN ARROYO CH.

DR. BERNARDO J. GASTELUM

LIC. RAFAEL CORRALES AYALA JR.

LIC. ARTURO H. ORCI

LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ

SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ

MANUEL IRIGOYEN

★

Asociación Civica General Alvaro Obregón

28

Oficinas:

Av. Juárez No. 95 Desp. 408-409
Teléfono 18-62-78

PROVISIONAL

R E C I B I del Señor FERNANDO TORREBLANCA, la
cantidad de : - - - - -
\$ 600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100), como cuota extraordinaria
aplicada a los Gastos de la ceremonia del Señor General de Di
visión don PLUTARCO ELIAS CALLES, que tendrá lugar el día 19
de octubre del presente año.

Este recibo provisional será canjeado por el recibo
numerado del talonario, una vez que esta cantidad haya sido -
depositada en nuestra cuenta Bancaria número 3246 del Banco -
de Industria y Comercio, S.A.-

México, B.F., Septiembre 30 de 1964.

Ing. LUIS G. FRANCO.
Secretario.

PRESIDENTES HONORARIOS

GRAL. DE DIV.
ABELARDO L. RODRIGUEZ
LIC. EMILIO PORTES GIL
★

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE
GRAL. Y LIC. AARON SAENZ
★

VICE-PRESIDENTE
GRAL. DE DIV.
AGUSTIN OLACHEA AVILES
★

VICE-PRESIDENTE
FERNANDO TORREBLANCA
TESORERO
LICENCIADO
ALFONSO ROMANDIA FERREIRA
★

SECRETARIO
ING. LUIS G. FRANCO
★

PRESIDENTES DE COMISIONES

GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ
GRAL. DE DIV. ANTONIO RIOS ZERTUCHE
GRAL. DE DIV. ISAAC M. IBARRA
GRAL. DE DIV. JOSE SIUROS RAMIREZ
GRAL. DE DIV. JOSE MA. TAPIA
GRAL. DE BRIG. D.E.M.
FERNANDO PA IANES ESCOBEDO
GRAL. DE BRIG. ARTURO JIMENEZ DE LARA
GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS
CORONEL JESUS VIDALES MARROQUIN
CORONEL ENRIQUE LIEKENS
AGUSTIN ARROYO CH.
DR. BERNARDO J. GASTELUM
LIC. RAFAEL CORRALES AYALA JR.
LIC. ARTURO H. ORCI
LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ
SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ
MANUEL IRIGOYEN
★

Asociación Civica General Alvaro Obregón

29

Oficinas:

Av. Juárez No. 95 Desp. 408-409

Teléfono 18-62-78

PROVISIONAL

R E C I B I del Señor PLUTARCO ELIAS CALLES, la -
cantidad de : - - - - -
\$ 600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100), como cuota extraordina--
ria aplicada a los Gastos de la ceremonia del Señor General -
de División don PLUTARCO ELIAS CALLES, que tendrá lugar el --
día 19 de Octubre próximo del presente año.

Este recibo provisional será canjeado por el recibo
numerado del talonario, una vez que esta cantidad haya sido -
depositada a nuestra Cuenta Bancaria número 3246 del Banco de
Industria y Comercio, S.A.

México, D.F., Septiembre 30 de 1964

Ing. LUIS G. FRANCO.
Secretario.

PRESIDENTES HONORARIOS

GRAL. DE DIV.

ABELARDO L. RODRIGUEZ

LIC. EMILIO PORTES GIL

★

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE

GRAL. Y LIC. AARON SAENZ

★

VICE-PRESIDENTE

GRAL. DE DIV.

AGUSTIN OLACHEA AVILES

★

VICE-PRESIDENTE

FERNANDO TORREBLANCA

TESORERO

LICENCIADO

ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

★

SECRETARIO

ING. LUIS G. FRANCO

★

PRESIDENTES DE COMISIONES

GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ

GRAL. DE DIV. ANTONIO RIOS ZERTUCHE

GRAL. DE DIV. ISAAC M. IBARRA

GRAL. DE DIV. JOSE SIUROB RAMIREZ

GRAL. DE DIV. JOSE MA. TAPIA

GRAL. DE BRIG. D.E.M.

FERNANDO PAMANES ESCOBEDO

GRAL. DE BRIG. ARTURO JIMENEZ DE LARA

GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS

CORONEL JESUS VIDALES MARROQUIN

CORONEL ENRIQUE LIEKENS

AGUSTIN ARROYO CH.

DR. BERNARDO J. GASTELUM

LIC. RAFAEL CORRALES AYALA JR.

LIC. ARTURO H. ORCI

LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ

SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ

MANUEL IRIGOYEN

★

AS/LGF/lur.

Asociación Cívica General Alvaro Obregón

30

Oficinas:

An. Juárez No. 95 Desp. 408-409

Teléfono 18-62-78

2560

México, D.F., Octubre 2 de 1964

~~Señor PLUTARCO ELIAS CALLES.
Hacienda Soledad de la Mota.
General Terán, N.L.~~

PRESIDENTES HONORARIOS

GRAL. DE DIV.
ABELARDO L. RODRIGUEZ
LIC. EMILIO PORTES GIL

★

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE

GRAL. Y LIC. AARON SAENZ

★

VICE-PRESIDENTE

GRAL. DE DIV.

AGUSTIN OLACHEA AVILES

★

VICE-PRESIDENTE

FERNANDO TORREBLANCA

TESORERO

LICENCIADO

ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

★

SECRETARIO

ING. LUIS G. FRANCO

★

PRESIDENTES DE COMISIONES

GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ

GRAL. DE DIV. ANTONIO RIOS ZERTUCHE

GRAL. DE DIV. ISAAC M. IBARRA

GRAL. DE DIV. JOSE SIUROS RAMIREZ

GRAL. DE DIV. JOSE MA. TAPIA

GRAL. DE BRIG. D.E.M.

FERNANDO PAMANES ESCOBEDO

GRAL. DE BRIG. ARTURO JIMENEZ DE LARA

GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS

CORONEL JESUS VIDALES MARROQUIN

CORONEL ENRIQUE LIEKENS

AGUSTIN ARROYO CH.

DR. BERNARDO J. GASTELUM

LIC. RAFAEL CORRALES AYALA JR.

LIC. ARTURO H. ORCI

LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ

SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ

MANUEL IRIGOYEN

★

Muy estimado y fino amigo :

Me permito adjuntar a usted recibo número 1037, por la cantidad de : - - - - - \$ 600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100) (Letra de Cambio girada por el Señor FERNANDO TORREBLANCA y a cargo de usted) misma que ya - fué depositada con ficha de depósito número 80-280 a la Cuenta - 3246 del Banco de Industria y Comercio, S.A.

Agradecemos a usted su valiosa cooperación extraordinaria para la ceremonia del 19 del actual en que se conmemorará el XIX Aniversario de la muerte del Señor General de División don - PLUTARCO ELIAS CALLES.

Al darle las gracias por su bondadosa aportación, quedo de usted como siempre, su afectísimo y seguro servidor.

Ing. LUIS G. FRANCO.
Srto. Sub-Tesorero.

c.c.p. el Señor FERNANDO TORREBLANCA.- Como acuse de recibo de la Letra de Cambio por la cantidad de \$ 600.00 (SEISCIENTOS - PESOS 00/100).- Balderas Núm.36.- 5/o. Piso.- C i u d a d.

AS/LGF/lur.

Asociación Civica General Alvaro Obregón

31

Oficinas:

Av. Juárez No. 95

Desp. 408-409

Teléfono 18-62-78

2559

México, D.F., Octubre 2 de 1964

~~Señor RODOLFO ELIAS CALLES.
Cía. Automotriz Regional, S.A.
Cd. Obregón, Son.~~

PRESIDENTES HONORARIOS

GRAL. DE DIV.
ABELARDO L. RODRIGUEZ
LIC. EMILIO PORTES GIL

★

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE

GRAL. Y LIC. AARON SAENZ

★

VICE-PRESIDENTE

GRAL. DE DIV.
AGUSTIN OLACHEA AVILES

★

VICE-PRESIDENTE

FERNANDO TORREBLANCA

TESORERO

LICENCIADO

ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

★

SECRETARIO

ING. LUIS G. FRANCO

★

PRESIDENTES DE COMISIONES

GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ

GRAL. DE DIV. ANTONIO RIOS ZERTUCHE

GRAL. DE DIV. ISAAC M. IBARRA

GRAL. DE DIV. JOSE SIUROS RAMIREZ

GRAL. DE DIV. JOSE MA. TAPIA

GRAL. DE BRIG. D.E.M.

FERNANDO PAIANES ESCOBEDO

GRAL. DE BRIG. ARTURO JIMENEZ DE LARA

GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS

CORONEL JESUS VIDALES MARROQUIN

CORONEL ENRIQUE LIEKENS

AGUSTIN ARROYO CH.

DR. BERNARDO J. GASTELUM

LIC. RAFAEL CORRALES AYALA JR.

LIC. ARTURO H. ORCI

LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ

SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ

MANUEL IRIGOYEN

★

Muy estimado y fino amigo :

Me permito adjuntar a usted recibo número 1036, por la cantidad de : - - - - - \$ 600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100) (Letra de Cambio girada por el Señor FERNANDO TORREBLANCA y a cargo de usted) misma que ya - fué depositada con ficha de depósito número 80-279 a la Cuenta - 3246 del Banco de Industria y Comercio, S.A.

Agradecemos a usted su valiosa cooperación extraordinaria para la ceremonia del 19 del actual en que se conmemorará el XIX Aniversario de la muerte del Señor General de División - don PLUTARCO ELIAS CALLES.

Al darle las gracias por su bondadosa aportación, quedo de usted como siempre, su afectísimo y seguro servidor.

Ing. LUIS G. FRANCO.
Srio. Sub-Tesorero.

c.c.p. el Señor FERNANDO TORREBLANCA.- Como acuse de recibo de la Letra de Cambio por la cantidad de \$ 600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100).- Balderas núm.36.- 5/c. Piso.- Ciudad.

AS/LGF/lur.

Nº 1034

BUENO POR \$ 600.00 ³²

RECIBI de 1 Sr. FERNANDO TORREBLANCA. - - - - -

la cantidad de \$ 600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100) (cheque 947283 del Banco de Industria y Comercio, S.A.) (para la ceremonia del por concepto de cuota ~~personal para el sostenimiento de la Asociación~~ Sr. Gral. de Div. don PLUTARCO ELIAS CALLES.-

México, D. F., a 1^o de Octubre de 195 (64)

ASOCIACION CIVICA GRAL. ALVARO OBREGON.

TESORERO

P.A. del LIC. ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

Ing. LUIS G. FRANCO.

Srio. Sub-Tesorero.

Asociación Cívica General Alvaro Obregón

33

Oficinas:

An. Juárez No. 95 Desp. 408-409

Teléfono 18-62-78

2557

México, D.F., Octubre 2 de 1964.

Señor FERNANDO TORREBLANCA.
Balderas Núm.36
5/o. Piso.
C i u d a d.

PRESIDENTES HONORARIOS

GRAL. DE DIV.
ABELARDO L. RODRIGUEZ
LIC. EMILIO PORTES GIL

★

MESA DIRECTIVA
PRESIDENTE
GRAL. Y LIC. AARON SAENZ

★

VICE-PRESIDENTE
GRAL. DE DIV.
AGUSTIN OLACHEA AVILES

★

VICE-PRESIDENTE
FERNANDO TORREBLANCA
TESORERO
LICENCIADO
ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

★

SECRETARIO
ING. LUIS G. FRANCO

★

PRESIDENTES DE COMISIONES

GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ
GRAL. DE DIV. ANTONIO RIOS ZERTUCHE
GRAL. DE DIV. ISAAC M. IBARRA
GRAL. DE DIV. JOSE SIUROB RAMIREZ
GRAL. DE DIV. JOSE MA. TAPIA
GRAL. DE BRIG. D.E.M.
FERNANDO PAIANES ESCOBEDO
GRAL. DE BRIG. ARTURO JIMENEZ DE LARA
GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS
CORONEL JESUS VIDALES MARROQUIN
CORONEL ENRIQUE LIEKENS
AGUSTIN ARROYO CH.
DR. BERNARDO J. GASTELUM
LIC. RAFAEL CORRALES AYALA JR.
LIC. ARTURO H. ORCI
LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ
SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ
MANUEL IRIGOYEN

★

Respetable Señor Torreblanca :

Me permito adjuntar a usted recibo número 1034, por la cantidad de : - - - - - \$ 600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100) (Cheque número 947283 del -- Banco de Industria y Comercio, S.A.) mismo que ya fué depositado con ficha de depósito número 80-277 a la Cuenta 3246 del mismo Banco.

Agradecemos su valiosa cooperación económica para la ceremonia que tendrá lugar el 19 del actual para conmemorar el XIX Aniversario de la muerte del Señor General de División don PLUTARCO ELIAS CALLES.

Al darle las gracias por su bondadosa aportación, quedo de usted como siempre, su afectísimo y seguro servidor.

Ing. LUIS G. FRANCO.
Srto. Sub-Tesorero.

AS/LGF/lur.

Asociación Cívica General Alvaro Obregón

34

Oficinas:

Av. Juárez No. 95 Desp. 408-409

Teléfono 18-62-78

2519

México, D.F., Octubre 2 de 1964.

Señor FERNANDO TORREBLANCA.
Balderas Núm.36
5/o. Piso.
C i u d a d.

PRESIDENTES HONORARIOS

GRAL. DE DIV.
ABELARDO L. RODRIGUEZ
LIC. EMILIO PORTES GIL

★

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE

GRAL. Y LIC. AARON SAENZ

★

VICE-PRESIDENTE

GRAL. DE DIV.
AGUSTIN OLACHEA AVILES

★

VICE-PRESIDENTE

FERNANDO TORREBLANCA

TESORERO

LICENCIADO

ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

★

SECRETARIO

ING. LUIS G. FRANCO

★

PRESIDENTES DE COMISIONES

GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ

GRAL. DE DIV. ANTONIO RIOS ZERTUCHE

GRAL. DE DIV. ISAAC M. IBARRA

GRAL. DE DIV. JOSE SIUROB RAMIREZ

GRAL. DE DIV. JOSE MA. TAPIA

GRAL. DE BRIG. D.E.M.

FERNANDO PAIANES ESCOBEDO

GRAL. DE BRIG. ARTURO JIMENEZ DE LARA

GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS

CORONEL JESUS VIDALES MARROQUIN

CORONEL ENRIQUE LIEKENS

AGUSTIN ARROYO CH.

DR. BERNARDO J. GASTELUM

LIC. RAFAEL CORRALES AYALA JR.

LIC. ARTURO H. ORCI

LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ

SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ

MANUEL IRIGOYEN

★

La Asociación Cívica General "ALVARO OBREGON", coadyuvando con el Departamento del Distrito Federal y su Dirección General de Acción Social, habrán de conmemorar el 19 del actual el XIX Aniversario de la muerte del ex-Presidente de la República, Señor General de División don PLUTARCO ELIAS CALLES.

Con tal motivo, ese día a las 10.30 horas se -- llevará a cabo una ceremonia luctuosa bajo la bóveda -- del Monumento a la "evolución en esta ciudad, donde -- nos reuniremos quienes fuimos sus amigos, colaborado-- res, subalternos y simpatizadores en un acto de exalta-- ción a su memoria.

Esta Asociación se permite invitar a usted en -- forma muy especial para que nos honre con su presencia en el homenaje de referencia y posteriormente a las 13 horas en el Panteón Civil de esta ciudad, donde se encuentran los restos del Señor General de División don PLUTARCO ELIAS CALLES, en cuyo lugar se depositarán -- ofrendas florales y se montarán Guardias de Honor.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva prodigarnos, aprovechamos la ocasión para reiterarle las seguridades de nuestra más atenta y distinguida consideración.

Gral. y Lic. AARON SAENZ.
Presidente.

Ing. LUIS G. FRANCO.
Secretario.

Asociación Civica General Alvaro Obregón

35

Oficinas:

Av. Juárez No. 95

Desp. 408-409

Teléfono 18-62-78

2566

México, D.F., Octubre 13 de 1964

Señor General y Licenciado
AARON SAENZ,
Presidente de la Asociación Civica
General "ALVARO OBREGON".
Presente.

PRESIDENTES HONORARIOS

GRAL. DE DIV.
ABELARDO L. RODRIGUEZ
LIC. EMILIO PORTES GIL

★

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE

GRAL. Y LIC. AARON SAENZ

★

VICE-PRESIDENTE

GRAL. DE DIV.
AGUSTIN OLACHEA AVILES

★

VICE-PRESIDENTE

FERNANDO TORREBLANCA

TESORERO

LICENCIADO

ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

★

SECRETARIO

ING. LUIS G. FRANCO

★

PRESIDENTES DE COMISIONES

GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ

GRAL. DE DIV. ANTONIO RIOS ZERTUCHE

GRAL. DE DIV. ISAAC M. IBARRA

GRAL. DE DIV. JOSE SIUROS RAMIREZ

GRAL. DE DIV. JOSE MA. TAPIA

GRAL. DE BRIG. D.E.M.

FERNANDO PAIANES ESCOBEDO

GRAL. DE BRIG. ARTURO JIMENEZ DE LARA

GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS

CORONEL JESUS VIDALES MARROQUIN

CORONEL ENRIQUE LIEKENS

AGUSTIN ARROYO CH.

DR. BERNARDO J. GASTELUM

LIC. RAFAEL CORRALES AYALA JR.

LIC. ARTURO H. ORCI

LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ

SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ

MANUEL IRIGOYEN

★

Respetable Señor General :

He gestionado y obtenido que el día 19 del actual, se transmita por Televisión el programa conmemorando el XIX Aniversario de la muerte del Señor General de División don PLUTARCO - ELIAS CALLES, aprovechando mis nexos personales con los Ejecutivos de Telesistema Mexicano.

Igualmente me permito informar a usted que tenemos -- avisos de varias entidades de la República en el sentido de que habrán de celebrarse ceremonias alusivas a la recordación en homenaje a mi General CALLES.

Lo que comunico a usted para su superior conocimiento.

Respetuosamente.

Ing. LUIS G. FRANCO.
Secretario.

c.c.p. el Señor FERNANDO TORREBLANCA.- Para su superior conocimiento y satisfacción de sus familiares.- Balderas Núm.- 36.- 5/o. Piso.- Ciudad.-

LCF/lur.

Señor FERNANDO TORREBLANCA :

36
Me permito informar a usted que con fecha 15 del -
actual a las 13.30 horas, fueron entregados a esta Aso-
ciación de la Oficina del Señor Licenciado MANUEL GONZA
LEZ RAMIREZ, los datos biográficos del Señor General de
División don PLUTARCO ELIAS CALLES, mismos que fueron -
remitidos en la misma fecha por Correo Aéreo Entrega In
mediata al C. General de División ALBERTO BELLO SANTANA
Comandante de la 10/a. Zona Militar en Durango, Dgo.-

Respetuosamente
Ing. LUIS G. FRANCO.
Secretario.

Oct./15/64.

Asociación Cívica General Alvaro Obregón

37

Oficinas:

An. Juárez No. 95

Desp. 408-409

Teléfono 18-62-78

2567

México, D.F., Octubre 15 de 1964

Señor General de División
ALBERTO BELLO SANTANA.
Comandante de la 10/a. Zona Militar.
Durango, Dgo.

PRESIDENTES HONORARIOS

GRAL. DE DIV.
ABELARDO L. RODRIGUEZ
LIC. EMILIO PORTES GIL

★

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE

GRAL. Y LIC. AARON SAENZ

★

VICE-PRESIDENTE

GRAL. DE DIV.
AGUSTIN OLACHEA AVILES

★

VICE-PRESIDENTE

FERNANDO TORREBLANCA

TESORERO

LICENCIADO

ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

★

SECRETARIO

ING. LUIS G. FRANCO

★

PRESIDENTES DE COMISIONES

GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ

GRAL. DE DIV. ANTONIO RIOS ZERTUCHE

GRAL. DE DIV. ISAAC M. IBARRA

GRAL. DE DIV. JOSE SIUROS RAMIREZ

GRAL. DE DIV. JOSE MA. TAPIA

GRAL. DE BRIG. D.E.M.

FERNANDO PAIANES ESCOBEDO

GRAL. DE BRIG. ARTURO JIMENEZ DE LARA

GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS

CORONEL JESUS VIDALES MARROQUIN

CORONEL ENRIQUE LIEKENS

AGUSTIN ARROYO CH.

DR. BERNARDO J. GASTELUM

LIC. RAFAEL CORRALES AYALA JR.

LIC. ARTURO H. ORCI

LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ

SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ

MANUEL IRIGOYEN

★

Respetable Señor General :

De acuerdo con su telegrama de fecha 2 del actual, -
adjunto al presente me permito remitir a usted en 20 anexos, -
datos biográficos del Señor General de División don PLUTARCO -
ELIAS CALLES.

Respetuosamente

Ing. LUIS G. FRANCO
Secretario.

VEINTE ANEXOS:-

c.c.p. el Señor Gral. y Lic. AARON SAENZ.- Presidente de la Asociación Cívica General "ALVARO OBREGON".- Para su superior conocimiento.- Presente.-

c.c.p. el Señor FERNANDO TORREBLANCA.- Para su superior conocimiento.- Balderas Núm. 36.- 5/o. Piso.- Ciudad.-

AS/LGF/lur.

38
México.D.F. octubre 15 de 1964.

Sr Fernando Torreblanca.
Ciudad.

Muy estimado Fernando:

No podré asistir a la ceremonia del Gral Calles, como de costumbre, por encontrarme enfermo.

Con el viejo afecto de siempre,
Dr. Bernardo J. Castélm.

CORREOGRAMA

México, D. F., 24 de octubre de 1964.

Sr. Dr. Bernardo J. Castéllum.
Tabasco Núm. 225-102.
C i u d a d .

Recibí tu tarjeta y quedé enterado de la disculpa que me das al no haber podido asistir a la ceremonia luctuosa de aniversario del señor Gral. Calles.- Agradecemos la atención, deseamos te encuentres ya bien y te saludamos afectuosamente.

Fernando Torreblanca.

TELEGRAFOS



NACIONALES

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

T. G. N.—2541-63

434 15 1.50 ORD ARV. 12.20
MEXICO DF OCT. 19 D 12

FERNANDO TORREBLANCA Y SRA.
GUADALAJARA 104
CIUDAD

IMPOSIBILITADO CONCURRIR CEREMONIA COMO DE COSTUMBRE, LOS
ACOMPAÑO CARINIOSAMENTE EN EL TRISTE ANIVERSARIO DE HOY.

3/2 1647
F. JAVIER GAXIOLA

CORREOGRAMA

México, D. F., 23 de octubre de 1964.

Sr. Lic. F. Javier Gaxiola.
Av. Insurgentes Sur No. 1647.
C i u d a d .

Mucho agradecemos la atención manifestada en su telegrama del 19 del actual, en ocasión del aniversario luctuoso del señor Gral. Calles.- Saludámoslo afectuosamente.

Fernando Torreblanca.

TELEGRAFOS



NACIONALES

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

T. G. N.—2541-63

QC 89--- 10 12w ORD PD MB
CUERNAVACA MOR 18OCT d 10.30FERNANDO TORREBLANCA,
QUINTA CALLE GUADAJALAJARA 104-104
MEXIECO. D F 7ENFERMEDAD IMPIDEME CUMPLIR MI DEBER CONCURRIENDO CEREMONIA TENE-
MOSLOS PRESENTES CON TODO CARINO.328 *Atzingo* FAMILIA FRANCISCO CALLES.

CORREOGRAMA

México, D. F., 24 de octubre de 1964.

Sr. Francisco Calles.
Libertad Núm. 328. Lomas de Atzingo.
Cuernavaca, Mor.

Agradecemos mucho el telegrama de ustedes con motivo del aniversario luctuoso del señor Gral. Calles.--
Deseamos ya se encuentre usted aliviado y los saludamos -
afectuosamente.

Fernando Torreblanca.

CORREOGRAMA

Ochil, Mérida octubre 17 de 1964

Sr.D.Fernando Torreblanca y esposa
Guadalajara 104
México,D.F.

Recordándoles en la triste fecha del General, con mi gran
cariño de siempre.

Guaricia

CORREOGRAMA

México, D. F., 24 de octubre de 1964.

Sra. Lucrecia C. de Médiz Bolio.
Apartado Postal Núm. 34.
Mérida, Yuc.

Tencha y yo agradecemos sinceramente su correograma con motivo del aniversario luctuoso del Gral. Calles.- Le -
enviamos cariñosos recuerdos, deseando se encuentre bien de salud.

Fernando Torreblanca.

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO
FEDERAL INVITA A USTED A LA
CEREMONIA CONMEMORATIVA
DEL XIX ANIVERSARIO LUCTUO-
SO DEL EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES, QUE
TENDRA LUGAR EL LUNES 19 DEL ACTUAL,
A LAS 10.30 HORAS, BAJO LA BOVEDA DEL
MONUMENTO A LA REVOLUCION.

CIUDAD DE MEXICO, OCTUBRE DE 1964

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
DEL DISTRITO FEDERAL,

LIC. ERNESTO P. URUCHURTU

PROGRAMA

- I.—GRAL. GONZALEZ ORTEGA (Marcha Fúnebre) *Villalpando*
Banda de la Ciudad de México.
Director: Corl. Prof. Genaro Núñez.
- II.—DISCURSO
C. Sen. Ing. Luis L. León.
- III.—LLAMADA DE HONOR (Marcha Militar) *Ordóñez*
Banda de la Ciudad de México.
- IV.—a) TOQUE DE SILENCIO Y GUARDIA DE HONOR;
b) HIMNO NACIONAL.

ASOCIACION CIVICA
GENERAL ALVARO OBREGON
AV. JUAREZ No. 95-408-409
MEXICO, D. F.

Señor FERNANDO TORREBLANCA.
Balderas Núm.36
5/o. Piso.
C i u d a d.

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO
FEDERAL INVITA A USTED A LA
CEREMONIA CONMEMORATIVA
DEL XIX ANIVERSARIO LUCTUO-
SO DEL EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES, QUE
TENDRA LUGAR EL LUNES 19 DEL ACTUAL,
A LAS 10.30 HORAS, BAJO LA BOVEDA DEL
MONUMENTO A LA REVOLUCION.

CIUDAD DE MEXICO, OCTUBRE DE 1964

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
DEL DISTRITO FEDERAL,

LIC. ERNESTO P. URUCHURTU

PROGRAMA

- I.—GRAL. GONZALEZ ORTEGA (Marcha Fúnebre) *Villalpando*
Banda de la Ciudad de México.
Director: Corl. Prof. Genaro Núñez.
- II.—DISCURSO
C. Sen. Ing. Luis L. León.
- III.—LLAMADA DE HONOR (Marcha Militar) *Ordóñez*
Banda de la Ciudad de México.
- IV.—a) TOQUE DE SILENCIO Y GUARDIA DE HONOR;
b) HIMNO NACIONAL.

ASOCIACION CIVICA
GENERAL ALVARO OBREGON
AV. JUAREZ No. 35-408-409
MEXICO, D.F.

PEC/1964 57

FAPECFET

ASOCIACION CIVICA
GENERAL ALVARO OBREGON
AV. JUAREZ NO. 95-408-409
MEXICO, D. F.

52

E

L DEPARTAMENTO DEL DISTRITO
FEDERAL INVITA A USTED A LA
CEREMONIA CONMEMORATIVA
DEL XIX ANIVERSARIO LUCTUO-
SO DEL EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES, QUE
TENDRA LUGAR EL LUNES 19 DEL ACTUAL,
A LAS 10.30 HORAS, BAJO LA BOVEDA DEL
MONUMENTO A LA REVOLUCION.

CIUDAD DE MEXICO, OCTUBRE DE 1964

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
DEL DISTRITO FEDERAL,

LIC. ERNESTO P. URUCHURTU

PROGRAMA

- I.—GRAL. GONZALEZ ORTEGA (Marcha Fúnebre) *Villalpando*
Banda de la Ciudad de México.
Director: Corl. Prof. Genaro Núñez.
- II.—DISCURSO
C. Sen. Ing. Luis L. León.
- III.—LLAMADA DE HONOR (Marcha Militar) *Ordóñez*
Banda de la Ciudad de México.
- IV.—a) TOQUE DE SILENCIO Y GUARDIA DE HONOR;
b) HIMNO NACIONAL.

PEC/1964

53

ASOCIACION CIVICA
GENERAL ALVARO OBREGON
AV. JUAREZ No. 95-408-409
MEXICO, D. F.

FAPECF